

Universidad Nacional Ciro Alegria

Ley de creación N° 29756



“PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0190-2023/CO-UNCA, de
fecha 09 de marzo del 2023.

MARZO - 2023
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



OTRO DOCUMENTO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS Y CULTURALES
2023-2025

CÓDIGO: PBU-OD-18

FECHA: Marzo 2023

VERSIÓN: 03

PÁGINA: 2 de 19



COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBÉN DARÍO MANTURANO PEREZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMÁN ALBITES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 BACH. DANIEL ALEJANDRO CRUZ TRUJILLO Especialista en Servicios Culturales y Artísticos - DBU	 PSIC. CARLA GHISELLA CONTRERAS BOCANEGRA	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA Dr. RUBÉN DARÍO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE
BACH. DANIEL ALEJANDRO CRUZ TRUJILLO	PSIC. CARLA GHISELLA CONTRERAS BOCANEGRA	COMISIÓN ORGANIZADORA
07/03/2023	07/03/2023	09/03/2023

 UNCA	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	FECHA: Marzo 2023
		VERSIÓN: 03
		PAGINA: 3 de 19



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
I. BASE LEGAL	5
II. DIAGNÓSTICO	5
III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	5
IV. POBLACIÓN OBJETIVO	5
V. TALLERES A EJECUTAR	5
VI. DURACIÓN DEL PROGRAMA	5
VII. ARTICULACION CON LA POLITICA NACIONAL DE CULTURA AL 2030	6
VIII. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS	6
IX. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	7
X. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022-2025OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	7
XI. CRITERIO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA	7
XII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023	8
XIII. CRONOGRAMA MENSUAL 2023.....	9
XIV. PRESUPUESTO 2023.....	10
XV. ACTIVIDADES INDICADORES Y METAS 2023-2025.....	13
XVI. CRONOGRAMA PROYECTADO 2023 - 2025.....	14
XVII. PRESUPUESTO PROYECTADO 2023 - 2025	15
XVIII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	19
XIX. RESPONSABLE.....	19
CONTROL DE CAMBIOS	19

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03 PAGINA: 4 de 19



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Cultura del Perú presenta la Política Nacional de Cultura al 2030, dentro de su competencia para la formulación de políticas nacionales en materia de cultura, asumiendo la rectoría respecto de ellas. Esta política se articula con el mandato de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con los ejes y lineamientos de la Política General de Gobierno al 2021, y con las demás Políticas Nacionales, constituyéndose como un instrumento de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobierno.

La Universidad fomenta la práctica de actividades artísticas y culturales considerando a la educación como herramienta de crecimiento y desarrollo, en tal sentido se busca que la educación artística y cultural sea asumida en términos transformadores-activos, para que el participante se responsabilice de su propia transformación y para que a través del arte y de su práctica, alcance la dinamización social en la cual todas las formas de expresión humana están y seguirán presentes.

El Programa de Actividades Artísticas y Culturales, tiene como objetivo fomentar y preservar el interés de la cultura y las artes, al acercar a los estudiantes a sus diversas expresiones tanto en talleres artísticos como en actividades culturales, para fortalecer la calidad de la formación artística y de los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria.

A través de los talleres, actividades artísticas y culturales se transmite valores fundamentales como el respeto, el trabajo en equipo, la disciplina, la responsabilidad, la tolerancia, la justicia, el esfuerzo, el compromiso, la cooperación, la dedicación y la automotivación. Todo ello se suma a la formación integral de los estudiantes, preparándolos para asumir mejor los retos del futuro. En su ámbito social, el arte y la cultura une a la gente más allá de las barreras socioeconómicas y políticas. Las actividades artísticas y culturales se harán extensivas a los estudiantes, docente y personal no docente de la universidad.



 UNCA	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-18	
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	FECHA:	Marzo 2023	
		VERSIÓN:	03	
		PAGINA:	5 de 19	

I. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
3. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
4. Ley N° 28131, Ley del Artista Intérprete y Ejecutante.
5. Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.
6. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
7. Resolución de Consejo Directivo N°-043-2020-SUNEDU/CD.
8. Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, que aprueba las Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad.
9. Política Nacional de Cultura al 2030.
10. Política de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Ciro Alegria.
11. Modelo Educativo de la Universidad Nacional Ciro alegría.
12. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegria.
13. Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegria.
14. Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegria.
15. Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Ciro Alegria.

II. DIAGNÓSTICO

El Distrito de Huamachuco de la Provincia de Sánchez Carrión tiene una gran variedad de manifestaciones artísticas, la municipalidad provincial a través de su casa de cultura desarrolla talleres artísticos, la cual se detectó mayor demanda, es por ello que la Universidad Nacional Ciro Alegria, ofrecerá el Programa de actividades artísticas y culturales promoviendo los talleres artísticos de música, danza y teatro y actividades culturales para fortalecer su identidad cultural en los estudiantes universitarios.

III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El programa de actividades artísticas y culturales es el conjunto de actividades orientadas a fortalecer la expresión y habilidad artística de los estudiantes y difundirlas a través de diferentes eventos culturales.

IV. POBLACIÓN OBJETIVO

El Programa está dirigido primordialmente a los estudiantes se hace extensivo al personal docente, no docente, egresados, graduados y público general.

V. TALLERES A EJECUTAR

El programa comprende los siguientes talleres:

1. Taller de música
2. Taller de danza
3. Taller de teatro

VI. DURACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de actividades artísticas y culturales tiene duración de un semestre académico.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	FECHA: Marzo 2023
		VERSIÓN: 03
		PAGINA: 6 de 19



VII. ARTICULACIÓN CON LA POLITICA NACIONAL DE CULTURA AL 2030

El presente programa se encuentra alineado al OP2 de acuerdo del siguiente detalle:

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LINEAMIENTOS
OP2 Incrementar la participación de la población en las expresiones culturales.	<p>2.2 Fortalecer las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para el desarrollo de su creatividad y de manifestaciones culturales cotidianas.</p> <p>2.3 Implementar programas de sensibilización, de información y formativos para el conocimiento y apropiación social del patrimonio cultural.</p>

VIII. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

El presente programa se vincula con:

- **Programa de becas:** brinda becas a los participantes destacados en grupos artísticos de la UNCA, los mismos que son promovidos y preparados por el presente programa.
- **Programa de servicio psicopedagógico:** está orientado a potenciar el desarrollo intelectual, social, emocional, académico y profesional de los estudiantes de la UNCA, de esta manera estén aptos para desarrollar su creatividad artística.
- **Servicio de salud:** promueve el estado óptimo estado físico de los estudiantes, a fin que puedan participar en los talleres, grupos y actividades artísticas y culturales.
- **Programa de atención a la diversidad:** Tiene por objetivo brindar atención al estudiante con discapacidad física, sensorial, mental o intelectual de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones, así como promover la diversidad entre los estudiantes, docentes y personal no docente, evitando toda forma de discriminación o cualquier comportamiento no adecuado. Por lo cual los servicios culturales y artísticos se brindan sin discriminación alguna.



 UNCA	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	FECHA:	Marzo 2023
		VERSION:	03
		PAGINA:	7 de 19

IX. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

9.1. OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las expresiones artísticas y culturales como elemento fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria.

9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar y fortalecer habilidades artísticas en los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria, a través de talleres.
- Promocionar y difundir las habilidades artísticas de los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria, a través de eventos culturales.
- Contribuir a la difusión de la cultura local de la provincia de Sánchez Carrión en los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria.

X. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022-2025 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OEI. 01: Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios.

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

AEI.01.04: Servicios de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios.

XI. CRITERIO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA

Los criterios a considerar para que los estudiantes integren el Programa de Actividades Artísticas y Culturales son:

- Estar matriculados en la Universidad Nacional Ciro Alegria.
- Participar del proceso de selección para los talleres y la conformación de los grupos artísticos de música, danza y teatro.
- Estar físicamente apto para participar en los talleres y grupos.

	OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	CÓDIGO: PBU-QD-18 FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03 PÁGINA: 8 de 19
--	---	--

XII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023

OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	2023									
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct
Fomentar y fortalecer habilidades artísticas en los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria, a través de talleres.	Capacitación del especialista de servicios culturales y artísticos.	Nº de capacitaciones	1	1										
	Talleres de música, cuerdas y vientos.	Nº de talleres de música ejecutados.	1	1										
	Talleres de danza, local y nacional.	Nº de talleres de danza ejecutados.	1	1										
	Talleres de teatro, expresión corporal y Clown.	Nº de talleres de teatro ejecutados.	1	1										
	Conformación y preparación del grupo de música.	Nº de grupo de música preparados.	1	1										
	Conformación y preparación del grupo de danza.	Nº de grupo de danza preparados.	1	1										
	Conformación y preparación del grupo de teatro.	Nº de grupo de teatro preparados.	1	1										
	Viernes culturales con la participación de grupos artísticos de la UNCA e invitados.	Nº de actividades realizadas.	3	3										
Promocionar y difundir las habilidades artísticas de los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria, a través de eventos culturales.	I Festival nacional de danzas folclóricas de grupos universitarios.	Nº de eventos realizados.	1	1										
	Concurso cultural de canto.	Nº de concursos de canto realizados.	2	2										
	Concurso cultural de danza.	Nº de concursos de danza realizados.	2	2										
	Concurso cultural de teatro.	Nº de concursos de teatro realizados.	1	1										
Contribuir a la difusión de la cultura local de la provincia de Sánchez Carrón en los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria.	Visitas culturales a sitios arqueológicos de la provincia de Sánchez Carrón.	Nº de visitas culturales realizadas.	2	2										
	Cine cultural universitario.	Nº de eventos realizados.	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



* Las actividades de servicios culturales y artísticos se adaptarán a las necesidades de los estudiantes con discapacidad o distintos bagajes culturales.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-00-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES	FECHA: Marzo 2023
	ARTÍSTICAS Y CULTURALES	VERSIÓN: 03
	2023-2025	PÁGINA: 9 de 19

XIII. CRONOGRAMA MENSUAL 2023

ACTIVIDAD	INDICADORES	METAS	2023											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Capacitación del especialista de servicios culturales y artísticos.	Nº de capacitaciones	1												
Talleres de música cuerdas y vientos.	Nº de talleres de música ejecutados.	1												
Talleres de danza local y nacional.	Nº de talleres de danza ejecutados.	1												
Talleres de teatro expresión corporal y Clown.	Nº de talleres de teatro ejecutados.	1												
Conformación y preparación del grupo de música.	Nº de grupo de música preparados.	1												
Conformación y preparación del grupo de danza.	Nº de grupo de danza preparados.	1												
Conformación y preparación del grupo de teatro.	Nº de grupo de teatro preparados.	1												
Viermes culturales con la participación de grupos artísticos de la UNCA e invitados.	Nº de actividades realizadas.	3												
Festival nacional de danzas folclóricas de grupos universitarios.	Nº de eventos realizados.	1												
Concurso cultural de canto.	Nº de concursos de canto realizados.	2												
Concurso cultural de danza.	Nº de concursos de danza realizados.	2												
Concurso cultural de teatro.	Nº de concursos de teatro realizados.	1												
Visitas culturales a sitios arqueológicos de la provincia de Sánchez Carrion.	Nº de visitas culturales realizadas.	2												
Cine cultural universitario.	Nº de eventos realizados.	10												



	OTRO DOCUMENTO	
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	2023-2025
CODIGO: PIBU-OD-18 FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03 PAGINA: 10 de 19		

XIV. PRESUPUESTO 2023

PLANIFICACIÓN		PRESUPUESTO												TOTAL	
ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Talleres de música, cuerdas y vientos.	2.3.15.12	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina.	S/-	S/-	100.00	-	S/-	S/-							
	2.6.32.31	Equipos computacionales y periféricos.	S/-	S/-	2,000.00	-	S/-	100.00							
	2.3.24.99.99	De otros bienes activos (Mantenimiento de vestuario)	S/-	S/-	1,000.00	-	S/-	2,000.00							
Talleres de danza, local y nacional.	2.3.15.12	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina.	S/-	S/-	100.00	-	S/-	1,000.00							
	2.3.24.99.99	De otros bienes activos (Mantenimiento de vestuario)	S/-	S/-	1,000.00	-	S/-	100.00							
	2.6.32.31	Equipo de impresiones, encuadernación y empastados	S/-	S/-	600.00	-	S/-	600.00							
Talleres de teatro, expresión corporal y Clown.	2.3.15.12	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina.	S/-	S/-	100.00	-	S/-	100.00							
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	S/-	S/-	-	-	S/-	3,000.00							
	2.3.24.99.99	De otros bienes activos (Mantenimiento de vestuario)	S/-	S/-	1,000.00	-	S/-	1,000.00							
Conformación y preparación del grupo de música.	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	S/-	S/-	-	-	S/-	1,000.00							
Conformación y preparación del grupo de danza.	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	S/-	S/-	-	-	S/-	1,000.00							
Conformación y preparación del grupo de teatro.	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	S/-	S/-	-	-	S/-	2,000.00							
	2.3.21.1.99	Otros gastos (recepción de grupos)	S/-	S/-	-	-	S/-	3,000.00							
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	S/-	S/-	-	-	S/-	1,600.00							
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	-	-	S/-	5,000.00							
	2.3.27.1.16	Servicio de impresiones, encuadernación y Empastados.	S/-	S/-	5,000.00	-	S/-	3,000.00							
Festivals nacionales de danzas Folclóricas de grupos universitarios.	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones.	S/-	S/-	-	-	S/-	3,000.00							
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	-	-	S/-	2,000.00							
	2.3.21.1.99	Otros gastos (recepción de grupos)	S/-	S/-	-	-	S/-	1,000.00							

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	OTRO DOCUMENTO	PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES	FECHA: Marzo 2023
	ARTÍSTICAS Y CULTURALES	VERSIÓN: 03
	2023-2025	PÁGINA: 11 de 19

PLANIFICACIÓN		ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	PRESUPUESTO										TOTAL	
ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	
	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 550.00
Concurso cultural de canto	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones.	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 550.00
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,500.00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos (repción de grupos)	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,250.00
	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 0.00
Concurso cultural de danza	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,250.00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos (repción de grupos)	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,250.00
	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,750.00
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,250.00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos (repción de grupos)	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,250.00
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 0.00
V	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 0.00
CONCURSO CULTURAL NACIONAL CIRIO ALLEGRIA	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,500.00
V	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,250.00
VISITAS CULTURALES A SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,500.00
VISITAS CULTURALES A SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 2,900.00
VISITAS CULTURALES A SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN	2.3.25.1.99	Servicios diversos	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 1,100.00
VISITAS CULTURALES A SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN	2.3.27.32	Realizadas por personas naturales.	S/-	S/-	S/-	-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/-	S/- 2,000.00
TOTAL, ANUAL			S/- 4,000.00	S/- 7,800.00	S/- 7,600.00	S/- 9,400.00	S/- 6,750.00	S/- 600.00	S/- 3,000.00	S/- 4,000.00	S/- 7,000.00	S/- 2,000.00	S/- 0.00	S/- 52,150.00	

 UNCA	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO: PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES		FECHA: Marzo 2023
	ARTÍSTICAS Y CULTURALES		VERSIÓN: 03
2023-2025		PÁGINA: 12 de 19	

CONTRATACIÓN DE PERSONAL – 2023

DESCRIPCION GENERICA	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO												TOTAL ANUAL
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
CONTRATO DE PERSONAL - ESPECIALISTA EN SERVICIOS CULTURALES Y ARTISTICOS	2.3.28.11 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,065.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/3,064.00	\$/36,771.00
	2.3.28.12 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CAS	\$/200.00	\$/201.00	\$/200.00	\$/200.00	\$/201.00	\$/200.00	\$/201.00	\$/200.00	\$/200.00	\$/201.00	\$/200.00	\$/201.00	\$/2,406.00
	2.3.28.14 AGUINALDO DE CAS	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/600.00
	SUB TOTAL	\$/3,264.00	\$/3,265.00	\$/3,264.00	\$/3,265.00	\$/3,264.00	\$/3,265.00	\$/3,264.00	\$/3,265.00	\$/3,264.00	\$/3,265.00	\$/3,264.00	\$/3,265.00	\$/39,777.00

CONTRATACIÓN DE PERSONAL – 2023

DESCRIPCION GENERICA	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO												TOTAL ANUAL
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
CONTRATO DE PERSONAL - TECNICO EN SONIDO E ILUMINACION PARA MUSICA DANZA TEATRO	2.3.27.14. 98	\$/-	\$/-	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/22,500.00
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	\$/0.00	\$/0.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/2,500.00	\$/22,500.00
	SUB TOTAL	\$/0.00	\$/0.00	\$/2,500.00	\$/22,500.00									



	OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	CÓDIGO: PBL-OD-18 FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03 PÁGINA: 13 de 19
--	---	---

XV. ACTIVIDADES INDICADORES Y METAS 2023-2025

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	AÑO	META ANUAL	PROGRAMACIÓN DE METAS											
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		Talleres de música, cuerdas y vientos.	Nº de talleres de música ejecutados.	2023	1												1
		Talleres de danza, local y nacional.	Nº de talleres de danza ejecutados.	2024	2												1
		Talleres de teatro, expresión corporal y Clown.	Nº de talleres de teatro ejecutados.	2025	2												1
		Conformación y preparación del grupo de música.	Nº de grupo de música preparados.	2023	1												2
		Conformación y preparación del grupo de danza.	Nº de grupo de danza preparados.	2024	2												2
		Conformación y preparación del grupo de teatro.	Nº de grupo de teatro preparados.	2025	2												2
		Viajes culturales con la participación de grupos artísticos de la UNCA e invitados.	Nº de actividades realizadas.	2023	3												1
		I Festival nacional de danzas folclóricas de grupos universitarios.	Nº de eventos realizados.	2024	4												1
		Concurso cultural de canto.	Nº de concursos de canto realizados.	2025	4												1
		Concurso cultural de danza.	Nº de concursos de danza realizados.	2023	2												1
		Concurso cultural de teatro.	Nº de concursos de teatro realizados.	2024	1												1
		Visitas culturales a sitios arqueológicos de la provincia de Sánchez Carrón.	Nº de visitas culturales realizadas.	2025	1												1
		Cine cultural universitario.	Nº de eventos realizados.	2023	10												1
		Contribuir a la difusión de la cultura local de la provincia de Sánchez Carrón en los Estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria.		2024	12												1



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	FECHA: Marzo 2023 03
		VERSIÓN: 14 de 19

XVI. CRONOGRAMA PROYECTADO 2023 - 2025

ACTIVIDAD	2023					2024					2025														
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Talleres de música, cuerdas y vientos.																									
Talleres de danza, local y nacional.																									
Talleres de teatro, expresión corporal y Clown																									
Conformación y preparación del grupo de música.																									
Conformación y preparación del grupo de danza.																									
Conformación y preparación del grupo de teatro.																									
Viernes culturales con la participación de grupos artísticos de la UNCA e invitados.																									
I Festival nacional de danzas folclóricas de grupos universitarios.																									
Concurso cultural de canto.																									
Concurso cultural de danza.																									
Concurso cultural de teatro.																									
Visitas culturales a sitios arqueológicos de la provincia de Sánchez Carrón.																									
Cine cultural universitario.																									



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	FECHA: Marzo 2023
	2023-2025	VERSIÓN: 03

PÁGINA: 15 de 19

XVII. PRESUPUESTO PROYECTADO 2023 - 2025

PLANIFICACIÓN		PROYECCIÓN PRESUPUESTAL															
ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	AÑO	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
	2.3.24.99.99	De otros bienes y activos	2023	\$1,000.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2024	\$2,000.00	\$/0.00	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2025	\$3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	Talleres de música, cuerdas y vientos.	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina.	2023	\$100.00	\$/0.00	\$/100.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.15.12	Equipos computacionales y periféricos.	2024	\$450.00	\$/0.00	\$/450.00	\$/0.00	\$/450.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.6.32.31	De otros bienes y activos	2023	\$2,000.00	\$/0.00	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.24.99.99	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina.	2024	\$1,000.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.15.12	Equipos computacionales y periféricos.	2025	\$500.00	\$/0.00	\$/500.00	\$/0.00	\$/500.00	\$/0.00	\$/500.00	\$/0.00	\$/500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	2023	\$100.00	\$/0.00	\$/100.00	\$/0.00	\$/100.00	\$/0.00	\$/100.00	\$/0.00	\$/100.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.24.99.99	Talleres de teatro expresión corporal y Clown	2024	\$200.00	\$/0.00	\$/200.00	\$/0.00	\$/200.00	\$/0.00	\$/200.00	\$/0.00	\$/200.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.15.12	De otros bienes y activos	2025	\$300.00	\$/0.00	\$/300.00	\$/0.00	\$/300.00	\$/0.00	\$/300.00	\$/0.00	\$/300.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.24.99.99	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	2023	\$3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.12.11		2024	\$3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00

	OTRO DOCUMENTO	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	CODIGO: PBU-OD-18 FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03	PAGINA: 16 de 19
--	-----------------------	--	--	----------------------------

PLANIFICACIÓN		PROYECCIÓN PRESUPUESTAL														
ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	AÑO	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Conformación y preparación del grupo de música.	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	2023	\$1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
Conformación y preparación del grupo de danza.	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	2024	\$1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
Conformación y preparación del grupo de teatro.	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	2025	\$1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
VISTOS culturales participación de grupos artísticos de la UNCA e invitados.	2.3.21.1.99	Otros gastos (repción)	2023	\$1,400.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas.	2024	\$1,600.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2025	\$1,800.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	2023	\$1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.1.99.14	Folclóricas de danzas Folclóricas de equipos deportivos.	2024	\$1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
ALLEGADO FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS UNCA	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2025	\$1,200.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,200.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.21.1.99	Otros gatos (repción)	2023	\$1,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
	2.3.27.11.6		2024	\$2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
			2025	\$2,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$2,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	

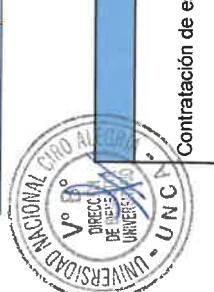


	OTRO DOCUMENTO		CODIGO: PBU-OD-18
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES		FECHA: Marzo 2023 03
2023-2025		VERSIÓN: 03	PAGINA: 17 de 19
			

PROYECCIÓN PRESUPUESTAL																	
PLANIFICACIÓN	ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	AÑO	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Concurso cultural de canto.	2.3.1.99.14	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	2024	\$/600.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/600.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	
		Símbolo, distintivos y condecoraciones.	2023	\$/1,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2024	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Servicios diversos (receptoría)	2023	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.99	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	2023	\$/550.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/550.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Símbolo, distintivos y condecoraciones.	2024	\$/600.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/600.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.6	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2023	\$/1,750.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,750.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Servicios diversos (receptoría)	2024	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	2025	\$/1,250.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,250.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Símbolo, distintivos y condecoraciones.	2023	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
Concurso cultural de danza.	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2024	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Servicios diversos (receptoría)	2025	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.99	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados.	2023	\$/600.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/600.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Símbolo, distintivos y condecoraciones.	2024	\$/1,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2025	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Servicios diversos (receptoría)	2023	\$/1,250.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,250.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2024	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
		Servicios diversos (receptoría)	2025	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00



	OTRO DOCUMENTO	PBUD-18 Marzo 2023
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	03
	2023-2025	PAGINA: 18 de 19

PROYECCIÓN PRESUPUESTAL											
PLANIFICACIÓN	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	AÑO	TOTAL ANUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
				MAR	JUL						
	2.3.27.11.99	Servicios diversos (recepción)	2023	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
Visitas culturales a sitios arqueológicos de la provincia de SC.	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2024	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO VÉLEZ SUCURSAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano.	2023	\$/2,900.00	\$/2,900.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos (recepción)	2024	\$/1,000.00	\$/1,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.32	Realizado por personas naturales	2023	\$/2,000.00	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2024	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2025	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/2,000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO VÉLEZ SUCURSAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES	2023	\$/53,050.00	\$/0.00	\$/4,000.00	\$/7,800.00	\$/7,600.00	\$/9,400.00	\$/6,750.00	\$/600.00	\$/3,000.00	\$/4,000.00
	2024	\$/36,500.00	\$/0.00	\$/2,000.00	\$/8,900.00	\$/2,400.00	\$/6,800.00	\$/3,500.00	\$/600.00	\$/1,000.00	\$/4,000.00
	2025	\$/42,700.00	\$/0.00	\$/2,000.00	\$/12,100.00	\$/4,200.00	\$/6,800.00	\$/4,000.00	\$/600.00	\$/2,000.00	\$/4,000.00
	TOTAL ANUAL										

Vº
ESTE DOCUMENTO SE DICTA EN EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO 2023

ACTIVIDADES	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023	TOTAL PM 2024	TOTAL PM 2025
	23.28.11	Contrato Administrativo de Servicios.	S/. 36,771.00	S/. 48,000.00	S/. 48,000.00
Contratación de especialista en servicios culturales.	23.28.12	Contribuciones a Essalud de CAS	S/. 2,406.00	S/. 2,732.40	S/. 2,732.40
	23.28.14	Aguinaldo de Cas.	S/. 600.00	S/. 600.00	S/. 600.00
	SUB TOTAL		S/. 35,777.00	S/. 51,332.40	S/. 51,332.40
Contratación de especialista en canto y música.	23.28.11	Contrato Administrativo de Servicios.	S/. -	S/. 48,000.00	S/. 48,000.00
	23.28.12	Contribuciones a Essalud de CAS	S/. -	S/. 2,732.40	S/. 2,732.40
	23.28.14	Aguinaldo de Cas.	S/. -	S/. 600.00	S/. 600.00
	SUB TOTAL		S/. 39,777.00	S/. 51,332.40	S/. 51,332.40

Del cuadro anterior, se indica que a partir del año 2024 se contratará con un especialista en canto y música para poder atender la demanda estudiantil.

 UNCA	OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2023-2025	CÓDIGO:	PBU-OD-18
		FECHA:	Marzo 2023
		VERSIÓN:	03
		PAGINA:	19 de 19



XVIII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- Recursos Ordinarios
- **Categoría presupuestal:** 9002 Asignación presupuestaria que no resultan en producto
- **Actividad/Acción:** 3999999 Sin producto.
- **Actividad Presupuestal:** 5001185 Servicios a la comunidad universitaria.
- **Meta Presupuestal:** 0002916 Actividades culturales

XIX. RESPONSABLE

La ejecución de las actividades será de entera responsabilidad del especialista en servicios culturales, con la supervisión y monitoreo de la Dirección de Bienestar Universitario.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 036-2022/CO-UNCA. Fecha: 19 de enero de 2022	Aprobar el Programa de Actividades Artísticas y Culturales de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
02	Resolución de Comisión Organizadora N° 333-2022/CO-UNCA. Fecha: 22 de julio de 2022	Aprobar la modificación del Programa de Actividades Artísticas y Culturales 2023 - 2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
03	Resolución de Comisión Organizadora N° 0190-2023/CO-UNCA. Fecha: 09 de marzo de 2023	Aprobar la modificación del Programa de Actividades Artísticas y Culturales 2023 - 2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.